



ZARAGOZA TURISMO

ANUNCIO del Patronato de Zaragoza Turismo, por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación del servicio de “Servicio de limpieza de las oficinas de turismo de Zaragoza Turismo y del Palacio de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Zaragoza Turismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Cultura y Turismo.
 - c) Domicilio: C./ Torrenueva, 25 1.^a planta (edificio Torreón Fortea) C.P. 50003 Zaragoza.
 - d) Número de expediente: 532.845 /17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del contrato: Servicio de limpieza de las oficinas de turismo de Zaragoza Turismo y del Palacio de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Zaragoza.
 - d) Duración del contrato: 2 años.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación: 52.478,50 euros (IVA excluido), 63.498,98 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de información: Ver punto 1.
 - a) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce treinta horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de prescripciones.
 - c) Lugar de presentación: Ver punto 1. En horario de 12:30 a 14:30 horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Zaragoza Turismo.
 - b) Fecha, hora y lugar: Se comunicará oportunamente a los licitadores.
10. Criterios de valoración:
 - Memoria técnica: Hasta 46 puntos.
 - Aportación de iniciativas o mejoras: Hasta 3 puntos.
 - Oferta económica: Hasta 51 puntos.
11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.
12. Pagina web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los pliegos: www.zaragoza.es/ciudad/gestionmunicipal/contratos.



13. Otras informaciones: Los pliegos de condiciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y de cláusulas administrativas específicas fueron aprobados por la Junta de Gobierno de Zaragoza Turismo en sesión celebrada el uno de junio de 2017.

Zaragoza, 1 de junio de 2017.— El Secretario del Patronato, Luis Jiménez Abad.